

Valencia, un mes.	1 50 Ptas
Prov. valencianas, 3 meses.	4 50 »
Península, id.	5 50 »
Extranjero, id.	10 50 »

Asuntos del día

A los socialistas españoles no les han satisfecho los proyectos de ley sobre descanso dominical, trabajo fabril de los niños y de las mujeres, y accidentes del trabajo e indemnizaciones correspondientes, que, en cumplimiento de una parte del programa del partido conservador, acaba de presentar a las Cortes el ministro de la Gobernación.

Conviene hacer notar esa actitud de nuestros socialistas porque, como observa muy bien *La Época*, hay personas, mal enteradas de lo que pasa en el mundo, que imaginan que dichos proyectos revisten más o menos carácter socialista, y que representan una novedad que puede llegar a ofrecer algún peligro.

No es así, afortunadamente. El patronato del empresario en beneficio del obrero; las instituciones de previsión y asistencia; las limitaciones al trabajo del sexo débil y de los niños; las precauciones para disminuir el número de accidentes en las minas y en las fábricas, hace tiempo que eran practicados en Vizcaya, Asturias, Cataluña y Madrid, por iniciativa de los empresarios.

Pero hay en nuestra legislación un vacío sensible en cuanto a protección al obrero, y era conveniente dar una norma a los empresarios para el propio objeto. El ejemplo de los países más cultos de Europa nos excitaba a ello, a la vez que nos guiaba en la realización de la empresa, merced a los datos suministrados por la experiencia ajena.

Dos objeciones formulan los socialistas contra los mencionados proyectos: que no son originales, sino que reproducen las leyes aplicadas en el extranjero, y que son insuficientes o se quedan cortos en la protección al asalariado, en particular en lo que concierne a los accidentes del trabajo y a las indemnizaciones que den lugar.

La originalidad, tratándose de reformas sociales, en las que nos han precedido muchas naciones de este Continente, ni podía ni debía buscarse. La objeción de que los proyectos son deficientes, significa poco, pues está claro que el punto de vista socialista no puede ser el del gobierno. En el trabajo de los niños menores de diez años, por ejemplo, y en el de la mujer, los socialistas quieren disposiciones radicales, poco menos que la exclusión para evitar la concurrencia y con ella la baja de los salarios.

Tampoco podía aprobar los proyectos del gobierno la prensa que hace oposición sistemática, y en este caso está nuestro republicano colega *El Mercantil Valenciano*.

Su argumentación es muy donosa. Dice que aquellos proyectos son «reformas de cartulina y cartón», porque lo más importante para la clase obrera es imponerle la educación y abaratarle la subsistencia. Está bien: esto es muy importante; pero, porque lo sea, ha de ser inútil, ocioso e insignificante todo lo demás. Diga *El Mercantil* que, aparte de lo que ahora el gobierno propone, hay otras cosas que hacer en favor de los trabajadores; pero no desdén ni rechace lo que es una verdadera y positiva mejora.

La Concepción Inmaculada de María ante la razón

El Misterio

Plugo a la infinita bondad de Dios criar al hombre, no sólo en la integridad de la naturaleza humana, sometido al apetito inferior a la razón, dotado de ciencia y entendimiento y de libertad en el obrar su voluntad; sino que le elevó al orden sobrenatural infundándole la gracia santificante, que hizo de él imagen y semejanza del mismo Dios. Tal era el tipo de la humanidad según el plan divino de la Creación.

Pero desobedeció el hombre el precepto que el Creador le impusiera, y esta desobediencia originó su caída del estado sobrenatural a que había sido elevado, caída que a la vez infirió grave lesión a la misma naturaleza humana llevándola al desorden a todas sus facultades y energías. Tal es el tipo del hombre en la condición presente, tan distinta de la del hombre primitivo, tal como había salido de las manos del Hacedor.

Era lógico que todos los descendientes de Adán y Eva recibieran nuestra naturaleza tal cual en ellos se encontraba al engendrarnos; esto es, caída, privada de la gracia santificante y herida en su misma integridad natural. Aquella privación y esta herida constituyen la esencia del llamado pecado de naturaleza o pecado original. Y he ahí el sentido teológico de la frase del Apóstol cuando dice que todos pecamos en el primer hombre, in quo omnes peccaverunt (Rom. V. 12), y esto mismo concebimos cada uno de nosotros cuantas veces repetimos implorando con David la divina misericordia: ecce enim in iniquitatibus conceptus sum et in peccatis concepit me mater mea. (Salmo 50).

El privilegio de la Virgen fue, pues, el haber sido concebida en aquel mismo estado de santidad y justicia original que tuvieron nuestros primeros padres antes de su caída; el alma de María en el instante mismo de ser creada é infundida en su cuerpo para formar naturaleza humana indivisa, fue adornada con la gracia del Espíritu Santo, de modo que al no sólo momento de su exaltación estuvo privada de santidad, ni en su mismo instante partió de la desgraciada herencia que a todos los demás nos legaron nuestros progenitores. La Concepción de María fue como la creación de una segunda Eva, contra la cual nada pudo la serpiente, cuya cabeza quedó así enhiestrada bajo la planta de la mujer destinada a ser Madre de Dios.

Razón del Misterio

Es el cristianismo la revelación y realización a la vez del plan divino de la Creación y de la Redención de la humanidad.

Obra fue la Creación de la infinita bondad de Dios y como una efusión de su amor, que, saliendo fuera de sí, dió ser y existencia a las criaturas, en las que quiso manifestar su gloria.

Salidas de Él por la Creación, debían retornar a Él por la Encarnación. Así Dios era principio y fin, alfa y omega de todo lo creado. Ahora bien: es el hombre el compuesto de todas las criaturas, misterioso estubo en que el mundo de la naturaleza física se une con el mundo del espíritu, en unión tan estrecha é íntima, que no metafórica, sino realmente, el hombre se llama y es el representante, el rey de la Creación. Si las criaturas, pues, hablan de retornar a Dios, ese retorno debía hacerse por medio del hombre, y he aquí la razón de la Encarnación del Verbo en la naturaleza humana, y no en ninguna otra. Por la unión hipostática de esta naturaleza con el Verbo, que era Dios, *Deus erat Verbum*, el hombre, y en él toda la Creación, quedaba asociado a la divinidad, y la vida de las criaturas entraba en el torrente de la vida divina, para dar gloria a Dios y ser partícipes de esa misma gloria. He ahí la misteriosa cadena, he ahí la revelación del plan divino: todas las criaturas han sido hechas por Dios y para Dios; la naturaleza es elevada a la vida del espíritu en el hombre; el hombre, síntesis del espíritu y de la naturaleza, es elevado a la vida de Dios en Jesucristo, y Jesucristo Dios y Hombre, Verbo Encarnado, por quien y en quien han sido hechas todas las cosas, da gloria al Padre en la tierra como Primogénito de toda criatura, y recibe gloria del Padre, como engendrado en su seno antes del tiempo en los días de la Eternidad. «Padre, yo te he glorificado en la tierra... ahora, pues, glorifícame Tú en Ti mismo con aquella gloria que tuve en Ti antes que el mundo fuese.» (Juan XVIII).

Sin el pecado, la obra de la Encarnación no hubiera tenido carácter de redención; pero esta la humildad y con ella la naturaleza entera, el Verbo Encarnado tuvo que tomar sobre sí el sergo de Redentor para levantar todo lo que estaba caído, como cabeza que era de la humanidad y Primogénito de toda criatura, en quien y por quien debían ser todas glorificadas en Dios.

Ahora bien: si el Verbo había de hacerse hombre, preciso era que tomara carne humana; pero carne que no tuviese mancha. En el decreto de la Encarnación no podía estar que el Verbo divino tomase una naturaleza caída, sino pura é íntegra, cual había salido de las manos de Dios. El pecado fué un accidente que sobrevino a la naturaleza, y ese accidente, aunque previsto, no entraba en el decreto de la Encarnación, pues Dios no puede decretar el pecado. El Verbo, pues, debía tomar (esne de una mujer no contaminada con culpa alguna, y he aquí que en el plan divino aparece ya como parte esencial la pureza original de María exenta de toda culpa.

La pureza original de María fué, según esto, efecto de un decreto positivo del Creador, del mismo en que la Encarnación fué decretada como término y corona del plan de la Creación. Era, pues, anterior en orden al accidente del pecado que había de oromper la naturaleza humana. (Había este accidente de invalidar el decreto anterior y positivo de Dios, respecto a María; No, y no lo invalidó; pero hizo que la Encarnación no fuese ya simplemente obra de la glorificación, sino obra de reparación y redención, y María y Jesús, que eran los actores de la primera, hubieron de ser igualmente los encargados de realizar la segunda.

Para comprender bien esta razón, es preciso mirar las cosas desde un punto de vista elevado, y salir por un momento de la limitadísima esfera de nuestra manera de ser y pensar. Dios, Ser eterno é inmutable, no ve las cosas en la sucesión del tiempo como nosotros, sino que abraza en una simple mirada toda la Creación, desde el primer eslabón hasta el último, y para Dios, la filiación humana no es un hecho de épocas, sino de sucesión de causas y efectos. Dios, pues, abaraba en un solo golpe de vista la Creación, la Encarnación, el pecado, la redención, María y Jesús, y en esta aparición simultánea de todos estos trazos del plan divino, María es la protesta de la naturaleza humana contra el pecado de Adán, protesta que sólo podía tener efecto por el sacrificio de Jesús. Así, el hecho del pecado personificado en Adán, y la protesta contra ese pecado personificada en María, son dos hechos correlativos é coexistentes. Quizá Dios, sin la protesta de María, hubiera destruido la humanidad, sepultando en los abismos a nuestros progenitores, como había sepultado a los ángeles rebeldes; pero opónase a ello la ley de la solidaridad humana. Había de nacer María para que en ella se realizara en la plenitud de los tiempos el misterio de la Encarnación del Verbo, y era necesario para esto que Adán y Eva engendraran hijos y se sucedieran las generaciones hasta llegar a aquella mujer que había sido concebida ab eterno para servir de templo vivo al Dios Increado. La humanidad forma un todo, cuyas partes son físicamente solidarias, y Dios no podía destruir a Adán y Eva pesadores, sin suprimir a María y Jesús inocentes.

Y he aquí por qué Dios, antes de mostrarse oñadido por el pecado, se muestra como complaciéndose en la idea de la Redención, y la promesa del Redentor precede al anuncio del castigo de la transgresión: *Yo pondré enemistad eterna entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya. Ella quebrantará tu cabeza, y tú en vano pondrás asechanzas a su pié* (Gen. I). En el plan divino, pues, María es anterior a Eva, como Jesús es anterior a Adán; y si Jesús pudo decir con absoluta verdad a los judíos «antes que fuese hecho Abraham ya existía yo», también con verdad aplica la Iglesia a

María aquellas palabras del libro apocalíptico: «Desde la eternidad he sido llamada, y antes que la tierra fuese y cuando aún no existían los abismos, ya había sido yo concebida.»

Si Adán y Eva fueron los primeros individuos en la serie de los que habían de formar la humanidad, María y Jesús fueron los últimos eternos a que debían ajustarse la naturaleza humana.

Sufrió dolorosa la copia, había por esto de sufrirlo el modelo? La culpa sólo influyó en el plan divino, en cuanto hizo, según queda dicho, necesaria la redención: Jesús no fué ya sólo el Verbo encarnado que el Padre Eterno presentaba a la adoración de los ángeles y adores *eum omnes angeli Dei*, sino el cabeza de la humanidad, que había de redimir, y con ella a toda la naturaleza, para que pudiera ser en Dios glorificada María vino a ser Corredentora, en cuanto había de dar al Verbo la naturaleza humana, y nacer de ella el Hombre-Dios Redentor.

Y como extrañar que el Omnipotente, que había eximido a María de la ley común, para que pudiera ser Madre sin dejar de ser Virgen, la eximiera igualmente de esta otra ley del pecado, de modo que fuese concebida, pura y santa, sin dejar de ser descendiente de Adán?

Oh, Patrona de España Grande es el estrago que la serpiente infernal ha hecho en este tu pueblo; mas, por fortuna, todavía alienta el pecho de los españoles en la fe y devoción a tu Concepción Inmaculada. Mirala postrado hoy, al pié de tus altares, implorando tu protección. No desolgas sus lamentos y ruegos en la grave necesidad que padece. Sus enemigos son los tuyos: dale valor para luchar contra ellos, y ayúdala a vencerlos.

VICENTE CALATAYUD Y BONMATI

Las Cortes Senado

Madrid 7.—Preside el general Martínez Campos.

El conde de las Almenas pide al presidente que señale algunos puntos reglamentarios.

Este considera injuriosas las frases del conde, que insiste en su pretensión. Se entra en el orden del día, y al aprobarse un dictamen de esa importancia, el conde de las Almenas pide que se levanten los señadores que digan si, permaneciendo sentados los que digan que no.

El conde de Peña-Ramiro protesta, y dirigiéndose al conde de las Almenas, exclama: «¿Su señoría quiere divertirse con el Senado?»

El conde de las Almenas: «¡Que se escriban esas palabras!»

Se suspende la sesión por breves momentos.

Al reanudarse, el conde de Peña-Ramiro dice que no tuvo intención de ofender al conde de las Almenas.

El general Lopez Dominguez pide que desaparezcan del Diario de Sesiones las frases de referencia.

El Sr. Sanchez Toca dice que estas frases responden al estado de ánimo en que se halla la Cámara. Añade que constituyen una contestación a las impertinencias del conde de las Almenas. (Estando muy ausente. Los Sres. Davila, conde de las Almenas y Villanueva protestan trasandando.)

El duque de Tetuán sostiene que las palabras de referencia carecen de importancia, y que no deben ser retiradas.

El general Lopez Dominguez hace signos de asentimiento.

Se abre la sesión, estando el salón muy desanimado.

D. Félix Lucán manifiesta que posee datos para afirmar lo que dijo el Sr. Maura sobre desfiladeros en la Marina. Añade que es preciso terminar la obra que representa el presupuesto de Marina, pues los ministros lo usan espionosamente, prescindiendo de los acuerdos de las Cortes.

El Sr. Inclán añade: «Los desfiladeros han desautorizado a la Marina, siendo responsables, no solo los jefes de los partidos, sino los elementos insanos que les obligaron a marchar por los caminos que lamentamos.»

El Sr. Saneche (que es Ingeniero de la Armada), manifiesta de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Maura. Dice que se desfilan vergonzosamente el dinero destinado a la Marina. Añade que considera al Sr. Maura como el mejor defensor que ha tenido la Marina, y exclama: «Los desastres de la Marina han sido desde el abandono en que tienen los gabinetes a los principales cargos de la administración de la Armada, que se confían a personas respetables; pero que carecen de conocimientos técnicos.» Termina diciendo que la mayoría de las juntas de la Marina carecen de elementos facultativos.

El Sr. Silveira contesta al discurso que pronunció ayer el Sr. Maura, y reconoce su importancia, declarando que es inevitable formular emendas para realizar una obra común que inspire confianza al país. Considera inadmisibles los procedimientos revolucionarios para regenerar la Marina, siendo imprescindible destruirlo todo y crearlo de nuevo. Manifiesta que hay mucho de utilizable económica y moralmente.

El Sr. Silveira continúa diciendo: «Es necesario regenerar lentamente, aprovechando todo lo servible. Los buques imperfectos de combate nos servirán para guardar las colonias de África. Igual sucede con el personal de la Armada. Es imposible olvidar los ejemplos de heroísmo que ha dado en los pasados combates.» Reconoce después que a los marinos les falta práctica. Niega que existan partidas en el presupuesto para construcciones nuevas.

Continúa el Sr. Silveira diciendo que es oportuno errar los arsenales. Reconoce que los resultados son deficientes e insatisfactorios, pero reorganizándolos pueden ser útiles. Declara que es imposible que España aspire a tener una Marina como las grandes potencias, bastándonos defender las colonias y proteger la Marina mercante. «Los desastres pasados—añade—obedecieron a deplorable dirección estratégica en los elementos de combate.» El Sr. Maura insiste en que debe guardarse lo útil y desahorsarse lo innecesario. Pro-

tests del calificativo de temerario que le adjudicó el Sr. Silveira. Recuerda que desde hace 16 años viene tratando en la Cámara de las cuestiones de la Marina. Censura las retenciones del Sr. Silveira en lo que respecta al Jurado y al sufragio universal.

El Sr. Silveira le contesta, asegurando que le extraña la indignación del Sr. Maura. Dice que existe necesidad de reorganizar y no de destruir. Añade que es indispensable sostener los astilleros donde se construyen buques.

El Sr. Romero Robledo: ¡Resaltarán Ingulés, y por lo tanto es innecesario el acorazado!»

El Sr. Villaverde niega que se destinen en los presupuestos 17 millones a construcciones navales.

El Sr. Maura insiste en que es cierto.

El Sr. Suárez Inclán lee datos para demostrar que es cierta la afirmación del señor Maura.

A pesar de ello, el Sr. Villaverde continúa negando.

El conde de Romanones presenta una proposición incidental.

En ella pide que se retire el presupuesto de Marina y que se confeccione otro en armonía con las necesidades de la patria.

Créese que esta proposición no prosperará, porque el Sr. Silveira ya ha manifestado al contestar a Canalejas que no cederá ante ningún obstáculo, hallándose dispuesto a votar a favor de los presupuestos.

Guerra del Transvaal

Miembros de la familia real inglesa y del gobierno en la guerra.

Un periódico inglés hace notar que la anciana reina de la Gran Bretaña paga también doloroso tributo a la guerra. Nada menos que cinco individuos de la familia real se hallan actualmente en la campaña contra los boers.

Son éstos: tres primos de la reina, los príncipes Francisco, Adolfo y Alejandro de Teck, incorporados a los regimientos de Royal Dragoons, Lifeguards y 7.º de Húsares; el príncipe Christian-Victor de Schleswig-Holstein, jefe de la soberana, que se halla en el primer batallón de King's Royal Rifles; el comandante conde de Gleichen, de los Granaderos de la Guardia, herido gravemente el martes último en la batalla de Modder River.

El conde Gleichen es hijo del difunto príncipe Víctor de Hohenlohe, y sobrio segundo, por tanto, de la reina Victoria. Disfruta de gran reputación en el ejército inglés, no solo por la brillante participación que tomó en las campañas del Nilo (1884-85) y del Sudán, en 1898, sino como escritor militar.

También los individuos del gobierno británico tienen en la guerra a personas de su familia.

El marqués de Salisbury, a su hijo Edward Cecil, capitán de los Granaderos de la Guardia, de guarnición en Mafeking; el duque de Norfolk, «post-master» general del Reino Unido, a su hermano lord Edmund Talbot; lord George Hamilton, secretario de la India, a su hijo del mismo nombre, en la brigada naval; lord Landsdowne, ministro de la Guerra, a dos hijos: lord Kew y lord Charles Fitz Maurice, que forman parte de la división Methuen; lord Cadogan, virrey de Irlanda, a un hijo, teniente de artillería; Mr. Wyndham, subsecretario de Estado, un hermano, capitán de infantería; Mr. Walter Long, ministro de Agricultura, y el duque de Devonshire, lord presidente del Consejo, un hermano y un sobrino, respectivamente.

El general Joubert

El general en jefe del ejército de los boers es de origen francés. Procede de una antigua familia de hugonotes, oriunda del Norte de Francia, y establecido desde hace ciento cincuenta años en Africa.

Joubert, desde hace tiempo senil y demoralizado, no obstante su abolección francés, simpatías profundas por Alemania. Ha estudiado con vivo interés la guerra franco-prusiana, y es un admirador convencido de Bismarck y del actual emperador alemán. En su trato es muy «fiable», pero muy serio. Su aspecto es tímido, como el de la mayoría de los boers. Viéndolo, parece que se está en presencia de un hombre amonazado por grave peligro.

Las persecuciones sufridas durante tres siglos, han quedado impresas en los semblantes de los boers.

Joubert es hugonote, como sus abuelos y como sus padres, y, como ellos, enemigo de los ingleses.

La energía y la decisión del general transvaalense son indomables, y el objeto y fin de su vida es la independencia de su patria. Con fanática confianza aguarda la hora del triunfo, triunfo que espera sea concedido por Dios, del cual se tiene por instrumento.

Valiente con el valor del que confía en la justicia de su causa, Joubert se está batiendo hoy como se halló ayer con los negros de Marabod, con los montañeses de Spuitnam, con las tropas del Norte de Transvaal.

Su nombre entre los salvajes se pronuncia con terror; entre los ingleses ese nombre es acogido con respeto.

Modestísimo, rehusó hacer aparatosas salidas y esquivó las entradas triunfales. Al regreso de sus expediciones victoriosas, su mujer y su hija formaban todo su acompañamiento.

Educado y culto, Joubert estuvo recibiendo enseñanzas en la colonia del Cabo y completó su instrucción en viajes a París, Holanda y Alemania.

El viaje al Imperio germánico y su residencia en dicho país le sirvieron para adquirir provechosos conocimientos en el arte de la guerra. Su pericia fue utilizada por el gobierno del Transvaal para mejorar y reformar su ejército y material de campaña.

Entonces, por iniciativa de Joubert, se hicieron compras de armas y de municiones, que hoy se emplean contra los ingleses en Graspan y en Mafeking, en Modder y Ladysmith.

PRODIGIO MUSICAL

En el Salón Montano de Madrid se reunieron, pocos días ha, gran número de críticos y profesores de música, con objeto de oír una proeza musical que supera a cuantas se han conocido hasta el día. Los biógrafos de los grandes genios musicales nos los presentan en su mayor parte

como proezas, é indudablemente hay mucho de exageración en sus relatos. Pero aún así, no se sabe de nadie que haya demostrado sus aptitudes artísticas a edad tan temprana como el niño Pepin Rodríguez Arriola, que sólo cuenta tres años de edad, y toca el piano de un modo asombroso.

Quantos le escucharon ayer tarde maravillaron en que se hallaban en presencia de un prodigio, de una verdadera maravilla, de la que no es posible formar idea sino ante la realidad.

El diminuto concertista fué sentado por su madre ante el piano, y al momento comenzó a tocar la Marcha Real, y a la que siguieron otras muchas piezas, entre ellas una fantasía de Liszt, *Moravia*, *La Gallegada* y la jota de *Gigantes y cabezudos*.

La concurrencia escuchaba admirada, procurando en frecuentes exclamaciones de asombro.

El niño Pepin es un fenómeno musical sin precedente. Aparte de la dificultad que representa el trabajo mecánico para aquellas imperceptibles manitas, admira y sorprende la inteleción rítmica que demostró el precoc artista al interpretar todas las piezas con una cuadratura invariable, dándole expresión y matizando con extraordinaria perfección.

Y todo esto lo hace el niño Pepin Rodríguez cuando todavía no sabe hablar más que en ese lenguaje cuyo secreto sólo poseen las madres, siendo preciso asegurar, por consistente, que no ha realizado ningún estudio musical.

Su madre refiere la extraña manera como el niño aprendió a tocar el piano.

Recién despedido, y con objeto de hacerle olvidar a su nodriza, solían sentarle ante el piano, para que, haciendo sonar las teclas, se distrajera y no perturbara la paz del domicilio.

Cierto día la madre de Pepin oyó que alguien ejecutaba una jota en el piano, y corrió a conocer al pianista. Entonces vio con asombro que el que tocaba era su hijo.

Nadie ha enseñado, pues, a Pepin, y sus portentosas facultades se desarrollaron espontáneamente.

Los padres de Pepin Rodríguez se encuentran en posición bastante desahogada y pertenecen a una distinguida familia del Ferrol.

Madrid POLITICO

El acuerdo del gobierno con las minorías para la discusión de los presupuestos.—Dificultades que aún quedan y modo de vencerlas

Madrid 6 de diciembre de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Reuníronse ayer tarde con los jefes de las minorías, considerando como tales a los que apenas disponen de media docena de escaños en la Cámara popular, los presidentes del Congreso y del Consejo y el ministro de Hacienda. El objeto principal de la reunión fué escoger el medio más conveniente para aligerar el debate de los presupuestos, y se convino, sin grandes dificultades, en que las cinco primeras horas de cada sesión se dedicaran a los presupuestos, y a preguntas, interpelecciones y proposiciones, la sexta hora pudiéndose prorrogar la sesión cuando el debate lo exigiera.

Como con arreglo al reglamento puede declararse la sesión permanente para discutir los presupuestos, no podían existir graves dificultades para llegar a un arreglo en este punto; pero las hubo para que los opositores aceptaran la opinión del Sr. Villaverde, de considerar como leyes suplementarias de los presupuestos los proyectos de reformas de algunos impuestos, y por tanto incluida su discusión en las cinco horas convenidas, debiendo ser aprobados antes que el presupuesto de ingresos. Las opositores se niegan a considerar como parte integrante de los presupuestos los citados proyectos, y por tanto a discutirlas antes de que aquellos estén aprobados, y aunque el Sr. Villaverde advirtió que este asunto lo haría cuestión de gabinete, como por obra y grado de las corrientes parlamentarias, no es posible que el gobierno obtenga de las Cortes la ley sin el consentimiento de las opositores, será preciso llegar a una inteligencia, que no creo imposible, porque si el Sr. Villaverde tiene razón al asegurar que los ámbitos del presupuesto de ingresos están fundados en lo que han de producir los impuestos reformados, como los jefes de las opositores han prometido no hacer objeción a los indicados proyectos, lo probable es que en vez de ser leyes el primero de enero, lo sean algunos días después, y por cuestión de pocos días no se ha de llegar a una ruptura y a una crisis ministerial.

Prescindiendo de las vacaciones de Pascua, podrían discutirse todos los proyectos, no habiendo en las opositores empeño en impedir que lleguen a la práctica los planes del ministro de Hacienda; pero las vacaciones las quieren muchos diputados de la mayoría y de las minorías, y si no se las conceden, se las tomarán, con lo cual apenas quedará en Madrid número suficiente de representantes para votar leyes.

Puede también llegar el caso de que cualquier diputado, por sírsele de independencia y deseo de singularizarse, pida que se vote el número para aprobar el acta de la sesión anterior, y no habiéndolo, como no lo habrá casi ninguna día, si las sesiones han de empezarse a las dos en punto, imposibilitar los trabajos de la Cámara popular, a pesar del acuerdo de que llegaron ayer los Sres. Pidal, Silveira y Villaverde, con los jefes de las minorías.

ALCOHOL DE HIGOS

Palma.—La Diputación provincial, en su sesión de hoy, ha adoptado por unanimidad la proposición del diputado gamacista Sr. Vidal, para que se solicite del gobierno grave el alcohol producido de la fermentación de higos con iguales derechos que los que satisface el de producción vinícola.

El acreditado fabricante de Alejo D. C. Gilbert Terol ha puesto a la venta, con la marca *Elegante*, unos libros de papel de fumar engomado, que reúnen excelentes condiciones. Los recomendamos a los fumadores.

Un pobre obrero que se hallaba ayer trabajando, tuvo la desgracia de caer del andamio. Conducido al Hospital provincial, el médico de guardia le apreció contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción de las vísceras torácica y abdominales.

El inspector de policía Sr. Coneba detuvo ayer a dos de los autores del robo cometido hace algún tiempo en la calle del Embajador

Probado el Champagne Bourbon.

Ayer se recudaron por consumos pesetas 19,830'66, y por ábitricas 882'35.

Han sido sombreados escribitores en propiedad del Ayuntamiento de consumos, D. Nadal Bulbiques, D. Francisco Agrait y don Francisco Perillos.

El acreditado fabricante de Alejo D. C. Gilbert Terol ha puesto a la venta, con la marca *Elegante*, unos libros de papel de fumar engomado, que reúnen excelentes condiciones. Los recomendamos a los fumadores.

Un pobre obrero que se hallaba ayer trabajando, tuvo la desgracia de caer del andamio. Conducido al Hospital provincial, el médico de guardia le apreció contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción de las vísceras torácica y abdominales.

El inspector de policía Sr. Coneba detuvo ayer a dos de los autores del robo cometido hace algún tiempo en la calle del Embajador

OBRAS DE PÉREZ GALDÓS

El día 22 de los sortientes se pondrá a la venta en toda España la nueva obra de este eminente escritor, titulada

VERGARA

Tomo XXVII de sus *Episodios nacionales* y VII de la tercera serie.

VALENCIA

Hor, con motivo de celebrarse la fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, será día de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos, y haciéndose en la Ciudadela las salvas de ordenanza.

Según dignos, los cuerpos de Infantería celebrarán la festividad en la forma acostumbrada.

La cuestión suscitada entre el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, agravada con la ratificación que esta publicó ayer, hace temer una serie de incidentes desagradables, tanto más sensibles, por tratarse de dos corporaciones de carácter oficial, y que debieran pesar mucho sus actos.

La opinión general es contraria a la Cámara, causante del conflicto, y de poco, o mejor dicho, de nada le han servido los fundamentos que en pretende exarcar o apoyar su poco meditado Manifiesto, ya que resultan muy pobres los argumentos que emplea en su ratificación.

Como es natural, este nuevo documento de los señores de la Cámara, fué ayer muy discutido y comentado, principalmente entre los consejeros. Los temperamentos dominantes entre estos son de energía, ante la nueva provocación, y sin duda alguna en la sesión próxima del municipio se pondrán de relieve, con lo que se abondarán las distancias entre una y otra entidad.

Respecto a la anunciada Asamblea que la Cámara ha resuelto convocar, para exponer su conducta en lo que a este asunto se refiere, se hacen muchos comentarios, y no por cierto muy favorables todos, a los propósitos y a las esperanzas que tienen los componentes de la mal aconsejada Junta.

La Junta de Obras del puerto dirigió ayer los siguientes telegramas a Madrid, referentes al dragado de nuestra dársena:

«Al director general de Obras públicas el presidente de la Junta de Obras del puerto.—A pesar reiteradas órdenes dadas contralistas, continúa paralizados trabajos dragado. Atencionalmente invaden puerto. Graves perjuicios comercio y navegación. Ruego V. E. resuelva propuesta Junta.»

«Trinitario Ruiz Valarino.—Sesión última acordada Junta rogare encarecidamente gestiones ministerio Fomento inmediata resolución asunto dragado puerto.»

«Perjuicios graves comercio navegación por estar paralizadas operaciones dragado. Urgentísimo.—Martinez Aloy.»

«El presidente de la ciudad Junta Sr. Martínez Aloy se está ocupando con el ingeniero de estudiar un nuevo servicio de limpieza y riegos de los muelles.»

«Según nos dicen de Almería, ayer tomó posesión de aquel gobierno

un día amoroso de soprao y tenor, y una escena de conjunión con el que termina el primer cuadro.

LIBROS NUEVOS

Las decimas y las penas, por D. Cándido Díez de Ulzurrun y Oroz, tomo de la Audencia de Valencia.

Diario de Avisos

EL PRESENTA al presente CAPSULAS DE SANDALO mejoradas en la Dr. P. de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicomicroscópicos de productos patológicos. Vacuna contra la rabia.

Semilla de gusano de seda

garantizada, obtenida por el sistema celular de Mr. Pasteur y selección microscópica de las mariposas.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Fabrica de Valencia. Habiendo acordado la Compañía Arrendataria de Tabacos la adjudicación de todas las fundas de tela y aspilleras...

Compañía Arrendataria de Tabacos

Fabrica de Valencia. Habiendo acordado la Compañía Arrendataria de Tabacos la adjudicación de todas las fundas de cuero de los tercios de tabaco...

Compañía Valenciana de Navegación

Por acuerdo de la Junta de gobierno de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 23 del corriente...

ACADEMIA REGIONAL

Preparación exclusiva para el ingreso en el curso de Sobrestantes de Obras Públicas, de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos...

LA SEÑORA D.ª MARÍA DEL CAMPANAR TERUEL Y GUILLÉM DE VIDAL falleció ayer, a las 9 y 3/4 de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos...

Las misas que se celebrarán hoy en el real Colegio de Corpus-Christi, y mañana en la parroquia de San Lorenzo, de Alicante, a favor de las Escuelas Pías de Utiel...

D.ª Francisca Llopis y Domínguez VIUDA DE ESTEBAN. Los albaceas testamentarios de la finada ruegan a los parientes y amigos de la misma...

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde. (De La Correspondencia de Valencia)

La Gaceta publica las siguientes disposiciones: Convocado a la elección parcial de un diputado a Cortes por Castilla (Sevilla) para el día 31 de diciembre...

BARCELONA.—Ha fallecido el caudrillo de este Instituto provincial D. Sebastián Ojeda. Los comerciantes e industriales extranjeros han visitado al obispo para interesarse en pro de los Sras. Masía y J. renias...

El Consejo que han celebrado esta mañana los ministros, bajo la presidencia de la reina, ha sido breve y poco sustancioso. El Sr. Silveira ha dado cuenta a S. M. del acuerdo a que se ha llegado con las minorías...

Este programa se procurará que contenga soluciones administrativas-económicas que sean aceptadas por las clases productoras, y soluciones obreras que satisfagan las aspiraciones de los obreros.

La Junta de gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia recuerda a los señores médicos que no se han inscrito para el curso de 1899...

NUESTRO SERVICIO

CON TELEGRAMA Y TELEFONO. TELEGRAMAS BURSÁTILES. Del «Crédit Lyonnais».

Table with 2 columns: Description of shares and their prices. Includes entries for interior and exterior shares of various banks and companies.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

Table with 2 columns: Description of shares and their prices. Includes entries for interior and exterior shares of various banks and companies.

Agencia FABRA

El cuartel general inglés. LONDRES.—Despachos recibidos de Sterkstrom y que alcanzan al día 1.º del corriente, dicen que en el cuartel general de las fuerzas que manda el general Gatacre, la situación no ha cambiado.

Agencia MENCHETA

Un telegrama del Dr. Moliner. Madrid 7, a las 3-40 tarde. España no puro ayer y hoy con el grandioso entusiasmo del Sr. Maura; todo lo demás está paralizado.

La ocupación de Creta. ROMA.—La ocupación temporal de la isla de Creta ha costado a Italia 4.700.000 liras. En esta suma no está comprendido, naturalmente, el préstamo de un millón en oro hecho al gobierno de Creta...

Respuesta a Chamberlain. BERLIN.—Con motivo de la discusión del presupuesto que se verifica hoy en el Reichstag, el secretario de Estado, Bulow, pronunció un importante discurso.

El presupuesto del imperio. BERLIN.—El proyecto de presupuesto del imperio para 1900, ha sido distribuido a los miembros del Parlamento. El presupuesto asciende a 2.058.333.550 marcos...

Cesantía de un magistrado. LONDRES.—Lord Emlir, magistrado del condado de Limerick, acaba de ser declarado cesante por orden del lord canceller de Irlanda...

man publica una declaración, firmada por importantes personalidades de la isla y dirigida a todos sus compatriotas. En ella se consigue que, si Irlanda ha seguido siempre con sus simpatías a todos los débiles que luchan con los fuertes...

Contra un tren boer. LONDRES.—Telegrafía de Petersmaritzburg que los ingleses bilten partir por la vía del ferrocarril, en dirección Norte, una locomotora sujeta a todo vapor, al saqueo de un tren de provisiones destinado a los boers.

El Transvaal. LONDRES.—Escasos las noticias de la guerra. En los centros oficiales reina gran ansiedad y zozobra. Telegrama del Cabo que 1.500 boers se han retirado de Zuba.

Ingleses y franceses. LONDRES.—The Pall Mall asegura que el gobierno francés no permitirá la circulación de periódicos en los que se ridiculice a la reina Victoria. Mafeking rendida. BERLIN.—Dicen algunos periódicos que el gobierno de Pretoria fijó el día 29 un edicto anunciando la rendición de la plaza de Mafeking.

Un telegrama del Dr. Moliner. Madrid 7, a las 3-40 tarde. España no puro ayer y hoy con el grandioso entusiasmo del Sr. Maura; todo lo demás está paralizado.

Los gamacistas regocijados. Madrid 7, a las 3-50 tarde. En los pasillos del Congreso, regocijábanse los gamacistas por los discursos que ha pronunciado el Sr. Maura.

De Manila. Manila 7, a las seis tarde. Telegrafía a Londres desde Manila, diciendo que los yankees solo dominan en la isla de Luzón. Habiase de que se han readido mil insurrectos armados.

La comisión de incompatibilidades. Madrid 7, a las 6-10 tarde. La comisión de incompatibilidades ha acordado a los diputados los lunes, miércoles y viernes, con objeto de explorar el ánimo de los jefes de las minorías.

Final de la sesión del Senado. El Sr. Cruz Ochoa asegura que en el Senado español se hayan dirigido cargos contra el Congreso Catalán de Burgos, y que el gobierno los haya oído con indiferencia.

Final de la sesión del Congreso. Sigue la discusión del presupuesto de Marina. El Sr. Canalejas dice que la aprobación de este presupuesto representaría la consolidación de todos los errores, abusos y torpezas que han hecho inevitables los recientes desastres.

los medios reglamentarios son hielos a las minorías y deben aprovecharlos. Pide que sean suspendidos los trabajos en los arsenales del Estado y elogia al Sr. Maura por su discurso, tan enérgico como brillante, contra el presupuesto de Marina.

Desconfía de la acción parlamentaria por creerla ineficaz, como se demuestra el hecho de haber sido aprobados los presupuestos de los otros departamentos. Dice que las minorías deben resistir hasta que sucumban, pero no ceder nunca.

Respecto de los ascensos, manifiesta que no sería justo suspenderlos, pues haría paralizar a los que están en las escalas de Marina. Protesta contra las teorías abstractorionistas del Sr. Canalejas, y afirma que ante la cuestión sistemática de las minorías, el gobierno antes que ceder se paraliza.

El Sanatorio de Porta-Ceili. Madrid 7, a las 11-30 noche. Acaba de conferenciar largamente con el Sr. Silveira el Sr. Moliner, acerca de la cuestión de Porta-Ceili.

El gobierno y los presupuestos. Madrid 7, a las 11-40 noche. El Sr. Silveira nos ha manifestado que es absurdo creer que el gobierno haya pensado admitir la proposición del senador de Romanones, sino que, por el contrario, espera que la mayoría la desechará.

Otro telegrama del Dr. Moliner. Madrid 7, a las 11-45 noche. Las últimas noticias sobre el asunto de Porta-Ceili son favorables. El Sr. Ruiz Capdepón ha recibido un volante de la Dirección general de Agricultura, manifestándole que han quedado obviados los inconvenientes que se oponían a la concesión de los planes de Porta-Ceili...

Reunión de marinos. Madrid 7, a las 11-30 noche. En la subsecretaría del ministerio de Marina se han reunido varios generales de la Armada para cambiar impresiones. Los reunidos protestaron contra las manifestaciones del Sr. Maura, apreciándolas como injurias.

Una enmienda. El diputado Sr. Boré ha presentado una enmienda, pidiendo que se supriman las gratificaciones a los ex ministros y a las altas jerarquías de la Armada. Esta enmienda será admitida.

Revolución. Ha estado la revolución en la parte Septentrional de Guatemala. Servicio ESPECIAL. De Gibraltar. Madrid 8, a la una madrugada. Dicen de Gibraltar, que la escuadra inglesa del Canal zarpó ayer con rumbo a la bahía de Villagarcía, donde practicará ejercicios.

El sifilo de Ladysmith. Madrid 8, a la 1-30 madrugada. Dicen a El Imparcial desde Londres que en aquella capital causó mucha impresión los telegramas que se recibían de Ladysmith...

El sifilo de Ladysmith. Madrid 8, a la 1-30 madrugada. Dicen a El Imparcial desde Londres que en aquella capital causó mucha impresión los telegramas que se recibían de Ladysmith...

Tareas parlamentarias. Madrid 8, a las dos madrugada. Si el curso de la discusión en el Congreso lo permite, mañana presentará el conde de Romanones un proyecto de ley para el presupuesto de Marina.

El Manifiesto de la Concentración democrática. Madrid 8, a las 2-20 madrugada. La Asamblea de Concentración democrática republicana ha publicado el Manifiesto que anunció con el programa de regeneración de la patria.

La Cámara de Comercio de Sevilla. Madrid 8, a las 2-50 madrugada. La Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado por unanimidad aprobar las gestiones de la comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza...

La de Cartagena. Casi todos los elementos de la Cámara de Comercio de Cartagena, contestando a lo que dice la prensa de Madrid, declaran que sin excepciones de nadie, protestaron contra la actitud de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, por entender que es peligrosa para el país la resistencia al pago de los tributos.

Los prisioneros españoles. Madrid 8, a las 3-45 madrugada. Se han pedido a Manila noticias detalladas sobre el número de prisioneros españoles rescatados y situación de ellos.

Las leyes provincial y municipal. Mañana leerá el Sr. Dato en el Senado el proyecto de reformas de las leyes provincial y municipal. En dicha reforma se fijan los meses en que han de celebrarse las elecciones.

La enfermedad del Papa. Madrid 8, a las 3-35 madrugada. Dicen de Roma que el catarro que retiene a Su Santidad León XIII en cama sigue su curso normal, según dictamen del doctor Lapponi.

Quejas de los ingleses. Según telegrafía de Londres los ingleses se quejan de que las bombas de los boers no respeten la bandera de la Cruz Roja en Ladysmith. Los boers han colocado un cañón a 5.000 metros de la plaza.

LAS PROVINCIAS

Avisos. Vacante.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Aras de Alpuente...

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado Municipal del Mar.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España...

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las tres de la tarde. Gioconda. A las ocho de la noche.—17.º de abono.—Lohen-grin.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 7 de diciembre de 1899.

Lonja de Valencia

Precios del mercado de ayer. ARROCES.—Amonduñi. N.º 1, 125 rs. 100 kilos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS ATER. Goleta Diligencia, de Torreveja, con cebada y sal.

DROGUERIA DEL BARCO DE B. ABASCAL Y COMP.

Completo surtido de productos químicos para la Farmacia, Industria, Artes y Agricultura. Gran surtido en la Fotografía, y Perfumería fina...

Plaza del MERCADO, núm. 2 (junto a la calle de SAN FERNANDO)

LAS PROVINCIAS en Navidad

Regalo a nuestros suscritores. A LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

A LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

Viaje GRATUITO de IDA y VUELTA, estancia de SIETE días y visita a la Exposición.

Esta empresa, deseando corresponder al favor que le dispensa el público, ha combinado un servicio para visitar la próxima Exposición de París...

CONDICIONES

- 1.º Para tener derecho a este obsequio solo se requiere la condición de ser suscriptor a este periódico...

Advertencia.—Estamos en tratos con una Agencia de Londres para combinar un viaje a la Exposición que sea cómodo y económico...

INTERESA A TODOS VISITAR EL GRAN ESTABLECIMIENTO DE

SE GARANTIZA LA ESPUMA AMBAK. frente a la calle de SAN FERNANDO

Cápsulas de Quinina de Pelletier. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante...

MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga. CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

EPISODIOS NACIONALES DE D. Benito Perez Galdos.

Se ha publicado el tomo VI de la serie 3.º LA ESTAFETA ROMÁNTICA

Ventas

Se vende una casa en el Grao, que se compone de casa baja con cuadra y dos pisos altos...

Chocolates y Cafés. DE LA Compañía Colonial MADRID

TAPIOCA Y TES 37 Recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID

COLEGIO DE SAN RAFAEL Bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción.

D. DOMINGO Y D. MELCHOR GARCIA LOPEZ. Calle de Caballeros, 7, principal.

BUQUES

Por Copenhague (directo) El vapor J. G. JACOBSEN cargará en este puerto sobre el 10 del actual...

VAPORES de los Sres. Ibarra y C. DE SEVILLA

El CAMPEADOR, para Hamburgo, cargará en Castellón el 8, en Burriana el 9, saliendo de Valencia el lunes 11 del actual.

Alquiler

Se alquila el piso principal del número 10 de la calle de Clara-cito, solo, o juntamente con un local de la planta baja...

MADERAS

El mismo da razón de un grandioso edificio de más de ochocientos mil palmos cuadrados de terreno, situado en un pueblo cercano a la capital...

MAQUINAS para coser USADAS

ARTURO MARECH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado...

MAQUINAS para coser USADAS

ARTURO MARECH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado...

MAQUINAS para coser USADAS

ARTURO MARECH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado...

MAQUINAS para coser USADAS

ARTURO MARECH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado...

MAQUINAS para coser USADAS

ARTURO MARECH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado...

MAQUINAS para coser USADAS

ARTURO MARECH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado...

MAQUINAS para coser USADAS

ARTURO MARECH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado...

MAQUINAS para coser USADAS

ARTURO MARECH compra, vende, cambia y compone de todos los sistemas, garantizando su buen resultado...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EN DICIEMBRE DE 1899

LINEA DE LAS ANTILLAS. Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico. El vapor ALFONSO XIII saldrá el 20 de Santander.

LINEA DEL CENTRO AMERICA. El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Barcelona el 14 y de Cadiz el 15, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Colon, San Juan, Puerto-Cabello, La Guayra, y San Rico.

LINEA DE FILIPINAS. El vapor ALICANTE saldrá de VALENCIA el día 27 del corriente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ho y Manila, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE BUENOS-AIRES. El vapor P. DE SATRÚSTEGUI saldrá de VALENCIA el 4 de diciembre para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires, admitiendo carga y pasaje.

LINEA MENSUAL DESDE VALENCIA A CANARIAS. El vapor MEXICO saldrá de VALENCIA el 19 de diciembre para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO-PÓO. El vapor CHUDAL saldrá de Cadiz el 30, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen.

Para más informes dirigirse a los consignatarios en Valencia Sres. Dart y C. en Comandita, Mar. 59, entresuelo. En el Grao dará razón D. Juan B. Llovet, Contramaestre.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO GROS, BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura. Representante en Valencia: MARIANO QUIJERO, calle de San Aleixandre, núm. 94.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, QUIJERO Y COMPAÑIA

Saldrá de este puerto el día 8 del actual para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Habana, Cárdenas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico. El magnífico vapor de 5,000 toneladas

CONDE WIFREDO Capitán D. Antonio de Jaureguizar.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPÁN, FRONTERA, CAMPECHE, LAGUNA, PROGRESO y COATECOHALCOS. Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos

LA FLORESTAL Fábrica de flores y apretos sin rival en clase ni precio en Valencia.

CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.